



## Asamblea General

Distr. general  
30 de junio de 1998  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 72 de la lista preliminar\*

### Desarme general y completo

#### **Carta de fecha 30 de junio de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 9 de junio de 1998 enviada por los Representantes Permanentes del Brasil, Egipto, Eslovenia, Irlanda, México, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Suecia ante las Naciones Unidas (A/53/138), por la que se transmitía una declaración conjunta sobre desarme nuclear aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de esos países, y adjuntar el texto de una carta dirigida a cada uno de los ocho Ministros de Relaciones Exteriores por la Sra. Vasundhara Raje, Ministra de Estado para las Relaciones Exteriores de la India (véase el anexo).

Le agradecería que dispusiera la distribución del texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 72 de la lista preliminar.

*(Firmado)* Kamallesh **Sharma**

---

\* A/53/50.

## Anexo

### **Carta de fecha 16 de junio de 1998 dirigida por separado a los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil, Egipto, Eslovenia, Irlanda, México, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Suecia por la Ministra de Estado para las Relaciones Exteriores de la India**

1. Le dirijo la presente carta para referirme a la iniciativa emprendida por los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil, Egipto, Eslovenia, Irlanda, México, Nueva Zelandia, Sudáfrica y Suecia, y plasmada en la declaración titulada “Hacia un mundo libre de armas nucleares: la necesidad de un nuevo programa”. He leído atentamente la declaración y en ella encuentro algunas sugerencias valiosas que merecen ser estudiadas por la comunidad internacional.
2. La India ha mantenido estrictas relaciones bilaterales con su país, y en el pasado hemos trabajado conjuntamente en favor de la causa del desarme nuclear a escala mundial en diferentes foros multilaterales. Valoramos esta asociación y consideramos que la declaración constituye un recordatorio oportuno de que, a pesar de que la Asamblea General ha aprobado casi 100 resoluciones en que se refleja la voluntad de la comunidad internacional, aún no se han adoptado medidas decisivas para crear un mundo libre de armas nucleares.
3. Como es de su conocimiento, la India ha estado a la vanguardia de los llamamientos en pro del desarme nuclear. Hace más de cuatro decenios, fuimos los primeros en pedir una cesación completa de todas las pruebas nucleares como medio de preparar el terreno para negociaciones sobre la prohibición y la eliminación de las armas nucleares. En años posteriores, en forma individual o conjuntamente con otros países que compartían la misma forma de pensar, propusimos una serie de iniciativas orientadas a hacer avanzar el proceso, incluido un plan de acción para crear un mundo libre de armas nucleares. Esto pone de manifiesto la convicción que compartimos de que la eliminación de las armas nucleares a escala mundial es la única forma de fortalecer la seguridad en el mundo. Las medidas parciales adoptadas en relación con la no proliferación no darán buenos resultados. El camino que se debe seguir es claro: hemos adoptado medidas en relación con otras dos categorías de armas de destrucción en masa, a saber, las armas químicas y las armas biológicas, al negociar tratados multilaterales que son amplios, universales y no discriminatorios. Es necesario que adoptemos un criterio análogo para abordar la cuestión de las armas nucleares.
4. Soy consciente de su preocupación ante las pruebas nucleares efectuadas recientemente por la India. Y sé que su país es parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, instrumento que la India ha considerado desde hace tiempo discriminatorio y que no satisface sus intereses en materia de seguridad nacional. El hecho de que la India llegara a ser un Estado poseedor de armas nucleares era inevitable, porque el régimen de no proliferación no conducía al desarme nuclear ni impedía la proliferación en nuestra región. Sin embargo, tenemos plena conciencia de que la seguridad duradera a escala mundial sólo puede lograrse mediante el desarme mundial. En consecuencia, pese a nuestras diferencias de criterio, compartimos un objetivo común. Deseo asegurarle que la India mantiene inalterable su decisión de emprender iniciativas y apoyar las medidas que puedan conducir a lograr un progreso genuino con miras a un mundo libre de armas nucleares.

5. Seguimos estando dispuestos a cooperar con usted en los esfuerzos colectivos dirigidos a garantizar que la comunidad internacional sea testigo del establecimiento de un mundo libre de armas nucleares en el próximo milenio y de un orden internacional equitativo, no discriminatorio, no violento y duradero en materia de seguridad.

*(Firmado)* Vasundhara **Raje**

---